

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

54578 CÓRDOBA

Edicto

Don Luis Javier Larraya Ruiz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Córdoba,

Anuncia:

Que en el Concurso voluntario seguido en este Juzgado con el n.º 665/2017 referente al deudor Fermatrans Montoro, S.L.U., con C.I.F. B14910178, se ha presentado el informe de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa, pudiéndose hacer alegaciones ante este Juzgado dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Córdoba, 31 de julio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Javier Larraya Ruiz.

ID: A180068118-1